

representacion de Dolores Soza Viuda de  
Luis Guillelmo residente en Madrid en que  
expone que con licencia acreditada a su  
representada que su difunto consiente por  
servicio a la Compañia de Caridad del  
Batallon de la Milicia Nacional de esta  
Plaza en el año de mil ochocientos  
veinte y tres hasta la liquidacion de  
la misma suplico se le libre Certifica-  
cion de lo que consta sobre ellos por  
vincularse. Y entendido por este Ayunta-  
miento acuerda se libre por Secreta-  
rio el documento que se solicita des-  
de lo que constare y fuere de día

Licencia  
Se forme y  
remita el Comen-  
ta de Soblos.

Y por un oficio de la Real Diputacion  
Provincial de Murcia se ha visto y visto  
del actual precentado a que se forme  
y remita el extracto del padron general  
de este vecindario para la junta ultima  
decretada no obstante lo fundado para  
ello que le tiene expuestas esta conpro-  
bacion por oficio de doce del corriente  
con la demora que se refiere. Y enten-  
dido por la misma Comenda: fue lue-  
go que se recibian en Secretaria los  
padrones de vecindario se forme sin  
quedar de tiempo el extracto de que  
se trata y se presente para resolver su  
remision.

Licencia  
Solos Subdivi-  
sion en distri-  
tos para sus  
actos

Y por el Ayuntamiento de Madrid y confesion de  
comandante sobre el modo de llevar a  
efecto la rectificacion del catastro de  
quinta y subdivision de esta ciudad  
y tiempo de su termino para los actos de  
esta quinta, acuerda de comisionar a los

